

EL CONGOST

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers y su comarca

Año II

Granollers 27 de Noviembre de 1887

Número 95

Suscripciones pago adelantado.

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas.
En lo restante de España.	2' »
Fuera de España.	2'50 »
Número suelto.	0'12 »

REDACCION Y ADMINISTRACION

E. Garrell, Constitución 27.

No se devuelven los originales en ningun caso.

Anuncios pago adelantado.

Cuadrado de columna por una vez.	3 pesetas.
„ „ „ cuatro veces.	5 „
„ „ „ ocho.	10 „
„ „ „ doce.	12'50 „
„ „ „ un año.	39 y suscripcion franca

Medio cuadrado vale respectivamente la mitad
Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales

FRANCÉS INGLÉS

É ITALIANO

REAPERTURA DEL CURSO

El primero de Noviembre se abren clases por el mismo método que tan buenos é infalibles resultados ha dado á las personas que han honrado con su confianza á este profesor.

CLASES PARA SEÑORITAS
Lecciones á domicilio.

23, calle de Prim 23, GRANOLLERS.

COLEGIO

DE

SAN FRANCISCO

Desde el dia 3 de Noviembre queda abierta la clase de primera enseñanza elemental y superior.

Los honorarios mensuales son:

Por la primera enseñanza.	2 ptas.
» » » » y dibujo.	4 ptas.
» » » » mercantil.	4 ptas.
» ser acompañado todos los dias.	2'50 ptas.
» » » los jueves y domingos.	1 ptas.

Se abrirá tambien una clase de música (solfeo y piano) á cargo del profesor de violoncello D. Enrique Viñals.

PRESERVADOR DE LA VIRUELA

FENOL COMÉLÉLAN

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, como preservativo de las enfermedades epidémicas, contagiosas y miasmáticas.

El FENOL COMÉLÉLAN es el preservativo más eficaz de la viruela, difteria, sarrampión, tifus, cólera, fiebra amarilla, etc., etc., y de reconocida utilidad usándolo como medida higiénica para lavarse diariamente, según dictámen de acreditados facultativos para evitar la propagación de enfermedades infecciosas según se detalla en el librito-prospecto que se da gratis.

De venta en todas las farmacias y droguerías

ÚNICOS PROPIETARIOS

ALOMAR Y URIACH

Calle Moncada núm. 20,—Barcelona

SIN BOMBO

que no lo necesita la verdad.— Detención garantida y curación en todas las edades de las Hernias (quebraduras) con el braquero céntrico-regulador del especialista D. Pedro Ramon. Los niños son curados rápidamente con poco coste sin molestia alguna y de gratis los meses de Noviembre y Diciembre, no pasando de los diez años de edad.— Nada mas diré, pues creo—y de ello tengo pruebas—en mi lugar lo recomiendan las respetables personas que han obtenido la detención, reducción y pronta curación de esa peligrosa dolencia cuando de sobras habian probado inútilmente.

Dias festivos de 8 á 11 de la mañana, Carmen, 53, piso 1.º, 2.ª, Barcelona, y los laborables, Claris, 6, Tarrasa.

LA NEW YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845

Autorizada en España por Real orden

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos, ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía que cuenta 42 años de existencia, es la única en España, cuyo fondo garantía pertenece por completo á sus asegurados, entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Fondo garantía en 1.º Enero 1887.	390 millones de pesetas.
Excedente del activo sobre el pasivo.	42 » » » »
Beneficios anuales repartidos en 1886.	10 3/4 » » » »
Desde su fundación en 1845 hasta 1886 ha emitido cerca de 245 mil pólizas asegurando.	4066 » » » »
Ha pagado por contratos vencidos.	250 » » » »
Ha pagado por beneficios y rescates.	251 » » » »

DIRECTOR PARTICULAR PARA CATALUÑA Y BALEARES

DON MANUEL GÉS

Oficinas: calle Aucha núm 24 Barcelona.

GRANDES ALMACENES DE SASTRERIA

de

PANTALEONI HERMANOS

Inmenso surtido de trages, capas, sobretodos para caballeros y niños desde 3 años arriba.—Grandes novedades en ropas de las principales fábricas de Sabadell, Tarrasa y extranjero.—Grandiosa existencia de géneros para la presente temporada de invierno para niños y colegiales.

Casa proveedora de la mayor parte de colegios de España, única en su clase. Trages completos de género de punto, última novedad, con su correspondiente gorra para niños. Corte especial en Máquina de 500 trages diarios por lo que permite vender el género mas barato que en otra parte.

Economía y prontitud en los encargos.—Uniformes para colegiales, mozos de café y fonda.—Primera y única casa en España que se dedica en trages para niños.

Sección especial para la medida de caballero.—No comprar sin visitar estos establecimientos.

Escudillers 66 y Rambla del Centro 30

BARCELONA

GRANOLLERSENSES

Un pensamiento generoso y caritativo anima hoy á nuestro Ayuntamiento; el de promover entre vosotros una suscripción para socorrer á la familia del desgraciado vecino de Parets Juan Mas, alevosamente asesinado, hace cerca dos años, en las afueras de esta villa, por cuyo crimen ha llegado hasta las gradas del patibulo José Solé Moná. Si hace pocos dias supimos demostrar hasta donde llegan nuestros sentimientos humanitarios, en pro de la vida del criminal, sepamos hoy hacer ver hasta donde alcanzan los de caridad en favor de la familia de la infeliz victima.

A este efecto el Ayuntamiento, asociado de muchas personas de reconocida importancia, acudirá hoy á vuestras casas á recoger el óbolo, que querais destinar á tan noble y santo objeto, y EL CONGOST, en lo poco que vale, os recomienda á todos que contribuyais á esta obra humana, con la cosecución de la cual añadirá Granollers una pagina más, á las que cuenta, en su brillante historia, de población digna y culta.

Granollers 27 Noviembre de 1887.

LA REDACCION.

Las gestiones de indulto en Madrid

Después de un feliz viage, aunque con tiempo lluvioso durante el mismo, llegaron á la corte los comisionados de nuestro magnífico Ayuntamiento á las diez de la mañana del día 16, pasando luego á visitar al digno diputado á cortes por este distrito, nuestro particular amigo D. Antonio Ferratges.

Habia ya este señor preparado algo el terreno para facilitar la misión de nuestros queridos representantes, y luego de haber hablado con estos se dirigió inmediatamente á Palacio, para solicitar de la Mayordomía Mayor se le señalase hora para que los comisionados fuesen, por él, presentados á S. M. la Reina Regente. La hora designada fué la de las tres de aquella tarde. Después de esto estuvo el Sr. Ferratges á visitar al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para recomendarles el indulto que se solicitaba, pasando luego á la fonda á dar cuenta de estas gestiones, á nuestros representantes, transmitiéndoles algunas buenas impresiones que hicieron prever no sería quizás necesaria la visita á Palacio.

El Sr. Ferratges citó, para la tarde, á los Sres. Torras, Avizanda y Vilaburgés, en su despacho de la Dirección General de la Deuda, á donde acudieron algo esperanzados, si bien que dispuestos ha hacer todo lo humanamente posible para alcanzar el logro de sus deseos, que eran, en aquellos momentos, los de todos los vecinos de esta villa.

Ya entonces supieron que S. M. la Reina Regente había recomendado, vivamente, á los Sres. Sagasta y Alonso Martínez que examinaran con interés el expediente de indulto, cuya noticia les dió más y más esperanzas. En la Dirección de la Deuda supieron, telefonicamente, que el Consejo de Ministros estaba reunido desde las dos, y el Sr. Ferratges les aconsejó que esperasen allí donde, por teléfono sabrían noticia cierta de lo acordado por el Consejo.

En espera estuvieron hasta las cinco y cuarto, en cuya hora el subsecretario de la Presidencia participó, á nuestro diputado, el acuerdo favorable de los ministros. La alegría que experimentaron nuestros amigos fué extremada, y la bastante para compensar las ansias y temores que pasaron durante más de dos horas que estuvieron esperando, en la duda de una negativa ó de una afirmativa.

Al día siguiente, acompañados del Sr. Ferratges, estuvieron en la Presidencia del Consejo de Ministros á significar al señor Sagasta en nombre de esta villa, cuan reconocida quedaba esta por la gracia concedida, que le había evitado un día de duelo.

REGRESO DE LA COMISION

El domingo siguiente, en el tren de las tres y cuatro de la tarde, regresaron á esta villa nuestros queridos comisionados, esperándoles en la estación el Magnífico

Ayuntamiento en corporación, el Sr. Cura Párroco, el Sr. Juez municipal, Sr. Registrador, comisiones de todos los centros, comités y sociedades, la prensa local, empleados municipales, compañía de bomberos y una numerosísima concurrencia de vecinos de todas clases y opiniones, todos los cuales en ordenado cortejo se dirigieron á la Casa Consistorial, llenándose el salón del Consistorio y todas las dependencias. Los comisionados dieron cuenta de su misión, manifestaron su gratitud hácia S. M. la Reina Regente y hácia el Gobierno, su más vivo reconocimiento al Sr. D. Antonio Ferratges y á su Sra. que mucho y con éxito, coadyuvó á los esfuerzos que en Madrid tuvieron que hacerse, (á cuyas manifestaciones se asocia EL CONGOST) concluyendo por dar las gracias á los presentes por el recibimiento de que habían sido objeto. Usaron luego de la palabra los Sres. Flaquer y Clusella, para hacer presente á la Comisión cuanto agradecía esta villa su sacrificio y abnegación, al abandonar sus hogares y sus ocupaciones, emprendiendo largo, rápido y pesado viaje, en obsequio de la misma. En el mismo sentido se expresó el Sr. Cura Párroco, el cual, aprovechando una feliz y generosa idea del actuario D. Dionisio Puig, rogó á los concurrentes se sirvieran continuar sus nombres al pie de una suscripción, abierta por este, cuyo objeto era socorrer á la familia del desgraciado Juan Más de Parets, asesinado, como saben nuestros lectores, por el José Solé y por su fugitivo cómplice.

Este generoso pensamiento fué perfectamente acogido por la numerosa concurrencia, recaudándose en el acto una regular cantidad. El Ayuntamiento, lo tomó luego, bajo su protección, animado de nobles deseos de hacerlo prosperar, lo que no dudamos se realizará, ya que al mismo se han asociado un gran número de personas de las que valen y pueden en esta villa.

A nosotros este acto nos llena de orgullo, pues demuestra los sentimientos levantados de la villa que nos vió nacer, que, si sabe acudir, como un solo hombre, para salvar la vida de un gran criminal, sabe también socorrer á la familia de la víctima por este causada.

Damos fin á estas líneas manifestando que EL CONGOST une la expresión de su más sincera gratitud, á las tributadas á los Sres. Torras, Avizanda y Vilaburgés, así como también felicita al Sr. Puig por su generosa y original idea que espera será secundada por todas las personas de caritativos sentimientos.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

En el próximo mes se repetirá un suceso que todos los años preocupa sobremedura á los españoles, suceso que no pueden desarraigar las predicaciones de los economistas ni la evidencia de los hechos por mas que demuestre no hallarse desarrollado entre nosotros el conocimiento y práctica del ahorro base de los capitales y de

muchas fortunas, ni la noción del seguro sobre la vida que eleva el ahorro á la mas alta potencia. Nos referimos á la lotería de Navidad, sobre la cual vamos á discutir ligeramente.

El sorteo de la lotería extraordinaria del 23 de Diciembre consta de cincuenta mil billetes de valor quinientas pesetas cada uno. Expéndense fraccionados en décimos á cincuenta pesetas uno.

Supongamos que se venden todos los billetes, como ha sucedido muchos años en algunos de los cuales y durante los últimos días se han cotizado con una prima respetable: importan veinte y cinco millones de pesetas.

No creemos se nos tache de exagerados al suponer que cada billete se distribuye entre cien jugadores; porque si bien muchos de desahogada posición toman uno ó varios décimos y aun billetes, en cambio hay muchos que se asocian contribuyendo con cuotas de algunos céntimos ó pocas pesetas para participar de la suerte: cual si un vértigo dominara muchos millares de españoles todo el mundo aspira al premio mayor; olvidando que su esperanza se halla representada por un quebrado cuyo numerador es la unidad y cuyo denominador es cincuenta mil. Creemos pues que el número de jugadores no bajará de cinco millones.

No cabe duda de que gran número de jugadores hacen un esfuerzo extraordinario para reunir la cantidad que dedican á la lotería; pero no es menos cierto que otros muchos, bastantes millares no emplean en tal juego cuanto buenamente les permiten sus facultades.

Para que los últimos puedan formar idea de las ventajas que les reportará dedicar al seguro la cantidad que anualmente destinan á la lotería, vamos á calcular el capital que asegurarían los veinte y cinco millones de pesetas que todos los años se invierten en la adquisición de billetes para que entre cinco millones de españoles unos pocos, acaso no lleguen á veinte, reciban un capital que la mayor parte por no haberle sabido ganar no saben conservar.

Tomaremos como tipo la edad de 42 años suponiéndola el medio de la que cuentan los jugadores más jóvenes y más viejos y consultando las tarifas vemos que á dicha edad tres pesetas cincuenta céntimos aseguran ciento. Planteando pues la proporción, encontramos que con los veinte y cinco millones que se destinan tan solo á la Lotería de Navidad, y son completamente perdidos para el aumento de la riqueza nacional, se aseguraría un capital de SETECIENTOS CATORZE MILLONES DOSCIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTAS CATORZE PESETAS que se distribuirían entre las familias de todos los jugadores, á medida que fueren ocurriendo las defunciones de los asegurados.

Los guarismos demuestran con inflexible lógica que la verdadera lotería es el seguro sobre la vida. Mediten nuestros lectores seriamente sobre esta conclusión.

De «El Boletín del Banco vitalicio»

Revista

El próximo pasado domingo tuvo lugar en el teatro del Casino la función anunciada.

Se representaron las bonitas zarzuelas «Primer Jó» «Para una modista un sastre» y «De teuladas en amunt.»

Los aficionados estuvieron bien como siempre y por la índole de las obras que pusieron en escena dejaron á los concurrentes satisfechos como nunca.

El Sr. Font lució grandemente su vis cómica en las dos primeras obras; pero en la última «De teuladas en amunt» rayó á tal altura que sin embargo de lo muy conocido que es en nuestro teatro puede decirse que vino á constituirse para todos sus admiradores en agradable sorpresa.

El Sr. Renóm que á pesar de nuestros consejos no ha podido aun enmendar su natural impresionabilidad, demostró estar posesionado del tipo que le correspondió en cada una de las dos primeras obras, y si bien no salió de sus papeles con la soltura que debía lo hizo bastante bien y nos demostró como por medio de la voluntad va corrigiendo sus, hoy ya relativamente insignificantes defectos artísticos.

La Sra. Cartaña aprovechada émula de la tan celebrada Mateu gustó mucho y desempeñó con gran propiedad los tipos que se propuso imitar.

De propósito no hemos hablado antes del aficionado D. Antonio Pagés, porqué respecto á la función que nos ocupa hay que hablar de él haciendo capítulo aparte.

El joven Sr. Pagés solo tomó parte en la zarzuela—«Para una modista un sastre» y le correspondió el chistoso papel de zapatero remendón en cuyo desempeño estuvo tan propio, tan cómico y tan acertado que á pesar de ser el tipo característico salió tan airoso de su papel que se le tributaron muy nutridos y muy merecidos aplausos.

Hoy nuestros aficionados celebran su beneficio y tanto por las bonitas obras que al efecto han escogido, como por las muchísimas simpatías con que cuentan, columbramos que saldrán del mismo moral y pecuniariamente beneficiados.

Lo celebraríamos de todas veras puesto que solo así se les tributará la revancha que verdaderamente se merecen.

Alcaldía constitucional de Granollers del Vallés

PARTICULAR

18 Noviembre 1887.

Sr. Director de EL CONGOST

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: Obtenido ya el indulto del reo condenado á muerte José Solé Moná que debía ser ejecutado en esta villa el próximo pasado jueves á las 8 de la mañana, y siendo V. uno de los que con gran enardecimiento ha contribuido á la consecución de un fin tan humanitario, cumplesme darle las más expresivas gracias; haciéndolas extensivas á todas las personas de esta villa que directa ó indirectamente, impulsadas por sentimientos nobles y generosos han coadyuvado al buen éxito de tan laudable empresa.

Esperando ésta Alcaldía que desempeñe, accidentalmente, ocasiones para demostrarle su gratitud, le reitera el testimonio de su más distinguida consideración y aprecio.

Su afmo. S. S. S. Q. S. S. M.

MARTÍN BORRELL.

EL CONGOST agradece la anterior comunicación, que por el solo hecho de dirigirse á su Director, entiende, en buenas prácticas periodísticas, que se hace extensiva á todos sus redactores.

Puede la alcaldía estar segura de que EL CONGOST se asociará siempre á todas las ideas nobles y generosas prestándolas su aplauso y su pobre concurso, así como combatirá, con ahinco, lo que crea perjudicial, ó contrario, á los intereses morales y materiales de Granollers.

LA REDACCIÓN.

Crónica

Sabemos por conducto autorizado, que la cantidad recogida por los individuos de la Congregación de la Sangre durante las horas que estuvo en capilla el reo José Solé Moná, asciende á cuarenta y nueve pesetas y cincuenta y cinco céntimos. Dicha cantidad se invertirá, según voluntad del indultado, en la compra de camisas, calzoncillos, pañuelos y otras prendas de ropa interior para su uso particular.

Hoy, á las 8 y media de la noche tendrá lugar en el salón de casa Mariano un baile extraordinario en el cual tomarán parte la sociedad coral *Amigos de la Unión* y la tan aplaudida orquesta *La Catalana*, cantándose las piezas siguientes: *La Doncella de la Costa*; *Waltz, Lo crit de Guerra*; *Americana*, *El Crepúsculo* y *Rigodón, La flor del agua*.

Dadas las aficiones que á la música sienten los asiduos concurrentes á dicho local es de creer no falte concurrencia.

Hemos sabido con satisfacción que la asociación de propietarios de esta comarca, se ocupa asiduamente en la formación de las cartillas evaluatorias, á cuyo objeto ha celebrado algunas reuniones con los alcaldes y Secretarios de este partido y se propone celebrar todas las que sean necesarias; y si bien su estado económico no le permite dar la aceleración que, dada la perentoriedad en que han de efectuarse los trabajos, las circunstancias hacen necesarias, es indudable que los municipios deberían sacar de la situación aflictiva en que se encuentra, contribuyendo cada uno con alguna cantidad para hacer frente á los gastos que ocasionan dichos trabajos, sobretodo viendo el celo que anima á la junta directiva de dicha asociación.

Mucho es de estrañar, que los propietarios rurales desconozcan de una manera tan notoria sus propios intereses, no prestando ayuda á los de su clase que se desvelan desinteresadamente para poner á cubierto de las exigencias de la Administración los patrimonios rurales, tan vejados como están á fuerza de tributos que muchas veces los propietarios para satisfacerlos han de acudir á la usura; medio que si por un momento logra sacarles de apuros después es la ruina de los patrimonios, y lo prueba la infinidad de fincas rústicas que están á la venta y que apesar de ofrecerlas sus dueños un 20 por ciento menos del valor que tenían doce años atrás no hay quien las compre. Es bien visto que la crisis agrícola todo lo ha invadido y no se ha librado de ella esta bella comarca que nunca la había sentido con tanta intensidad.

Los propietarios en estas circunstancias deberían estar unidos como un solo hombre para hacer ver su precaria situación, causada principalmente por los desaciertos de los gobiernos que han regido los destinos de esta desgraciada España.

A su debido tiempo recibimos una atenta comunicación de la importante sociedad «La Unión liberal» en la que, como no merecemos, se nos dá cuenta de un expresivo voto de gracias acordado por unanimidad en junta general, por el modesto apoyo que con nuestro semanario hemos prestado á la mentada asociación.

Después de rogar á todos los individuos de la misma en general y de una manera particular á la Junta directa nos dispon-

sen la tardanza en dar cuenta de la referida comunicación, tardanza debida, como ya comprenderán al gravísimo asunto que por tantos dias ha tenido en suspenso los ánimos de todos los que bien sienten, damos cumplidamente las gracias á la sociedad de que dejamos hecho mérito por tan honrosa como inmerecida distinción, haciendo votos para que pueda llegar sin tropiezos, pronto y cumplidamente á la meta de sus deseos que son tambien los nuestros.

Hoy tendrá lugar en el Casino á las 8 y media de la noche una función de zarzuela á beneficio de los aficionados, poniéndose en escena, «El general Bum Bum, De teuladas en amunt y Música Clásica», desempeñadas por la aplaudida Sra. Cartaña y los Sres. Codina Renóm y Llonch.

Dadas las simpatías de que gozan los aficionados, creemos se verá concurrida la función, siéndonos muy grato que se vean colmados los deseos de que se hallan pesados.

Un nuevo establecimiento abierto ayer noche, ha venido á aumentar de los que de primer orden hay en esta villa hace algún tiempo. Nos referimos á la sastrería que nuestro amigo Masó tiene en el n.º 9 de la calle de san Roque.

No hay duda que es de los que producen mejor efecto, habiendo sido ejecutadas las obras de carpintería por el señor Margarit y las de pintura por el Sr. Morató.

De veras felicitamos al Sr. Masó por el acierto y buen gusto demostrados, haciendo votos para que la más completa prosperidad corone sus esfuerzos.

Junta directiva de Enseñanza Libre y Láica

En atención al crecido número de alumnos de ambos sexos que asisten á las Escuelas Láicas de esta villa y con el fin de aminorar algún tanto el insoportable trabajo de los Profesores, esta junta acordó habilitar un nuevo y suficientemente higiénico local, donde se instalará, desde 1.º del próximo Diciembre, la sección de párvulos de uno y otro sexo y de tres á seis años, á cargo del aventajado joven José Carrera, quien tanto se ha distinguido en los exámenes públicos celebrados en esta Villa.

En la distribución horaria que se seguirá, además del oportuno recreo higiénico, figuran conocimientos de las asignaturas siguientes:

Lectura, Escritura, Aritmética, Geometría, Geografía é Historia, Gramática Física, Historia Natural y numeración en diversos Idiomas.

En cuanto á los demás cuidados de los alumnos y conveniencias de los padres, serán perfectamente atendidos y satisfechos por una honrada y experta madre de familia.

Para mas detalles dirigirse á la Plaza de Perpiñá N.º 12 donde habita el Profesor Pedro Moncanút.

Lo que se anuncia, para conocimiento del público.

P. A. D. L. J.—El Secretario.—PEDRO Tuset

HERMANDAD LA UNION LIBERAL

El Domingo dia 4 del próximo mes de Diciembre á las 2 de la tarde, se celebrará Junta General en el local de Casa Sala, segun así determina el artículo 28 de los Estatutos, para complementar lo que previene el artículo 4.º de los mismos.

Lo que se hace público por medio del presente, para que llegue á conocimiento de los Señores Socios suplicándoles la asistencia á la espresada Junta General.

Granollers 26 Nobre. 1887.

P. A. de la J. de G.—El Secretario.—José Cubells.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

DEPOSITO

de cemento, yeso, cal, papeleras, sifones aseadores de todas clases y todo o perteneciente al ramo de construcciones, se halla de venta, todo á precios equitativos, en casa de

BALDOMERO GUARDIA
CALLE DE Sta. APOLONIA N.º 3
GRANOLLERS.

JARABES Y HORCHATAS

REFRESCANTES Y E RECREO

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE
FRANCISCO FORTUNY

55—Princesa.—55

BARCELONA

Depósito en esta Villa.—Confiteria y pasteleria de PEDRO FONT calle de San Roque núm. 3.

Timbres y Para-rayos

Gran surtido de timbres eléctricos cuadros indicadores, para-rayos, cerraja con avisador eléctrico, contactos para puertas ó vidrieras, peras pulsadores, etc.

Se encontrarán á precios baratísimos en la cerrajería de José Pinart, calle de Arrependidas, número 2.—Barcelona.

Para los encargos dirigirse á don José Ruera, Plaza del Ganado, número 35.—Granollers.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMAS FIJAS
domicilio en Barcelona, ANCHA, 64, delegaciones en toda España
CAPITAL GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados
10.000,000 DE PESETAS
De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos

Suscripción.	Pesetas	30.361,075
Riesgos en curso.	"	22.794,12391
Reservas.	"	857,03160
Siniestros pagados.	"	343,700
Activo.	"	11.884,25290

La compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

REPRESENTANTE EN ESTE PARTIDO D. JORGE JOBANY

Sarments americans

DE
RIPARIA SILVESTRE

Producte de llayó importada directament dels Estats Units.

Grans criaderos en Cabrera de Mataró

Se venen á 8 duros millé.

Dirigirse á D. Joseph Fornells y Sala del vehinat de Agell, terme de dit poble y á curta distancia de la carretera de Argentona.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA

LAS CUATRO ESTACIONES

DE
EUSEBIO ROVIRA

29 —RAMBLA SANTA MÓNICA—29
BARCELONA

Grandes surtidos siempre en toda clase de géneros y prendas confeccionadas. Participo también á mi numerosa clientela y al público en general que desde 1.º de Marzo queda establecida la sección de Impermeables en todos gustos y clases. Los precios los más económicos.

La casa que sirve mejor y más barato

Gran fábrica DE AGUARDIENTES

MOVIDA Á VAPOR DE

FELIPE PARERA

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

PREMIADO EN LA EXPOSICION D MADRID DE 1877

ANIS FAUST

PREMIADO EN LA EXPOSICION D ARIERN 1878

VINO EUPEPTICO estomacal y curativo de las afecciones del estómago.

Recomendado por el LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona

DESTILACION de toda clase DE LICORES.

ANIS AROMÁTICO Y APERITIVO EXPORTACION A TODO PUNTO.

VINOS GENEROSOS DEL PAIS Y EXTRANJERO

LA PORTACION A PROVINCIAS

SOMBROS

EXPORTACION A ULTRAMAR

muy finos ligeros y baratos

Clase la más superior y un elegante cepillo, 40 reales.

1.ª clase 36 reales con cepillo.—2.ª clase 32 reales con cepillo 3.ª clase 24 reales con cepillo

CASA SELLARÉS, UNIÓN, 22.—BARCELONA

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Por 2 reales hectolitro, asegurados y mejorados todos los vinos.

El *Enosotero* es el único específico que merece el nombre de "conservador de los vinos." Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosotero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosotero* basta poner vino del maz flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosotero* pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en cantidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los Unicos Representantes en España: Sres. ALQMAR y URIACH, calle Menedra, 20-BARCELONA. Deposito en Granollers: Esteban olobrans.